

OTRAS EDIFICACIONES EN EL CASCO DE HARÍA



a



c



b



d



e

a. CORTIJO LAMBERTI. HARÍA; b. HARÍA. VISTA DE LA VEGA; c. HARÍA. CASCO; d. CALLE CLAVEL; e. CUBIERTA A CUATRO VERTIENTES. HARÍA



Casa Consistorial

Situada en la plaza de la Constitución n° 1, tiene una catalogación ambiental I. Es el primer edificio levantado a tal fin, puesto que hasta ese momento las gestiones administrativas y el registro de los informes municipales se asentaban en las diferentes viviendas de los alcaldes, con la consiguiente inseguridad que entrañaba el cambio de sede por riesgo de pérdida o extravío, como sucedió en 1904 que, con el incendio de la casa del entonces alcalde Domingo López Fontes, se malogró el suculento archivo, quedando de esta forma el municipio sin una importantísima documentación que arroje luz a su historia.

Para su construcción, el consistorio tuvo que sacar a concurso público terrenos situados en el malpaís de La Corona. Con la subasta de los terrenos se promovió la obra, tan necesaria, del inmueble que sería la sede definitiva del Ayuntamiento. La iniciativa fue promovida por el alcalde Antonio Ramírez del Castillo, que sucedió en el cargo a su hermano José Ramírez del Castillo. Esto sucedió en 1919 y el edificio se inauguró en 1922.

La primitiva edificación fue objeto de ampliaciones, a lo largo del siglo XX, anexionando construcciones para oficinas municipales. En la década de los años 50 comienza a mejorarse el entorno, hasta

concluir el conjunto que componían las dependencias municipales, destinándose a oficinas y biblioteca municipal, así como parte del archivo.

La obra principal obedece a un esquema de planta cuadrada que se desarrolla en dos alturas, con una utilización de elementos propios de la significación de un edificio oficial de principios del siglo XX. Tanto en su fachada principal como en la lateral posee tres vanos en cada planta, si bien en la principal proliferan elementos que realzan la importancia de la misma. La planta baja organiza sus vanos con puerta central, coronada con arco de medio punto y ventanas laterales, una a cada lado, de remates adintelados. Las fachadas de la planta superior quedan planeadas con tres puertas de arcos de medio punto que abren a sendos balcones abalaustrados, distinguiéndose el de la fachada principal, para darle prestancia a la edificación. La culminación del edificio se hace con un remate de balaustres y frontón triangular central. Piezas ornamentales destacadas en la decoración de la fachada principal son las pilastras que separan las calles y los elementos vegetales que decoran los antepechos de las ventanas. La simetría y el empleo de abundantes elementos clásicos hacen que el conjunto mantenga ecos de un neoclasicismo tardío.

Cementerio

Las antiguas tradiciones permitían la inhumación en el interior de las iglesias o en los alledaños de la misma, ocupando los sitios preferenciales en los enterramientos aquellas personas con altas posibilidades económicas, permitiendo la adquisición de capillas cercanas al altar mayor. El aumento de la población obligó a acondicionar espacios específicos para este fin.

Dada la insalubridad que los enterramientos producían, al situarse en los centros poblacionales, sin ningún muro o cerca que los aislara del acceso a animales, que lograban desenterrar restos mortuorios, se comenzaron a promulgar leyes explícitas para las construcciones de los camposantos. En 1787 y, posteriormente en 1806, ya se prohibían los enterramientos intramuros.

Pascual Madoz, en 1809, cita que el municipio de Haría posee camposanto, que se encontraba junto a la primitiva iglesia de La Encarnación, pero llegó a tal punto de abandono y saturación que se hizo necesario comenzar las gestiones para ubicar uno con acondicionamiento adecuado.

Según el cronista del municipio, Gregorio Barreto Viñoly, en un acta del Ayuntamiento de 1851, que se salvó parcialmente del incendio del archivo municipal acaecido en 1904, constan ya las gestiones encaminadas a encontrar solución de un problema que necesitaba remedio de urgencia, por hallarse el cementerio sin posibilidad de expansión, rodeado de casas y en el centro de la población.

Era, por tanto, apremiante, no ya como expansión de suelo sino como medida sanitaria, sacar el lugar de enterramiento del centro del núcleo poblacional.

La solución llegó con la decisión de emplazar el nuevo camposanto a las afueras, en un lugar llamado Tinacho, cuyos terrenos se consiguieron gracias a la donación de Francisco Perdomo, en ese momento teniente de alcalde y luego alcalde en el año 1880⁶⁷.

El 27 de noviembre de 1860 se bendijo el terreno. A partir de esa fecha comienzan los trámites para conseguir los fondos suficientes para su construcción.

◀ CASA CONSISTORIAL

⁶⁷ Según documentación aportada por Francisco Hernández Delgado, cronista oficial de Teguiise.



CEMENTERIO

Las edificaciones de cementerios primitivos en la isla de Lanzarote eran muy sencillas. Se cercaba el recinto con tapias para evitar el acercamiento de animales y personas, teniendo un único acceso frontal, que era la zona donde se centraba la decoración, siempre austera, cuyos únicos elementos decorativos eran de carácter religioso.

En imágenes antiguas del cementerio de Haría se advierte la entrada en arco de medio punto, con decoración de sencilla cornisa en la parte superior. Esta entrada conducía, a través de un segundo arco de medio punto, al interior del recinto. En esta zona, las tumbas con más antigüedad aparecen decoradas con elementos que se repiten en tumbas primitivas en Tegüise, portando decoración de pináculos y remates en arcos apuntados, rememorando el estilo neogótico, tal vez por el sentido de espiritualidad inherente al mismo.

Las sucesivas corporaciones se interesaron en la ampliación para resolución de futuros problemas.

En el año 2000 se compran terrenos (7450 m²) a Ángeles González Capdequi.

Esta adquisición soluciona un obstáculo que durante largo tiempo supuso una preocupación constante para las distintas corporaciones y para la parroquia de Haría, siendo en el año 2003 cuando se levantan los muros para anexionar 4000 m².

Con las diferentes prolongaciones, se ha ido conectando la parte más antigua con las zonas más modernas dando lugar a uno de los cementerios más cuidados y bellos de la isla, siendo visitado asiduamente por acoger la tumba del artista César Manrique.